

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y PESQUERA CAMAROPESCA DE TAURA S. A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los Diez días del mes de abril del 2017 a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y PESQUERA CAMAROPESCA DE TAURA S A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO, por sus propios derechos, y propietario de Doscientas Sesenta y Cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas, la Señora CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR, por sus propios derechos, Y propietaria de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada., Y el Señor JUEZ JAIRALA JOSE ANTONIO, por sus propios derecho, Y propietario de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada

La reunión que es presidida por el Señor Faidutti Navarrete Paulo Emilio, Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar y Señor Juez Jairala José Antonio, y actúa como Secretaria la Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar, la cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

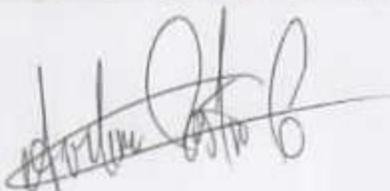
A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Accionista Faidutti Navarrete Paulo Emilio Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2016 la compañía no tuvo operación alguna y por lo tanto su resultado fue de Cero de US\$. 0,00 (CERO 00/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las 11:15 horas en constancia de lo cual firman la presente Acta.-


FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO
Presidente - Accionista.


CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR
Secretaria - Accionista